



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 114, fecha: lunes, 17 de Junio de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DEL PINAR

CONTRATACIÓN DE 2 PUESTOS DE SOCORRISTAS ACUÁTICOS PARA EL SERVICIO DE PISCINA MUNICIPAL DE VERANO, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS.

1994

Por Resolución de Alcaldía n.º 2024-0117 de fecha 12/06/2024, se aprobó la contratación de dos puestos de socorrista acuático para el servicios de piscina municipal de verano, en régimen laboral temporal, por el sistema de concurso de méritos.

En la sede electrónica <http://alcoleadelpinar.sedelectronica.es> y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la contratación de la plaza.

El plazo de presentación de solicitudes será de días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://alcoleadelpinar.sedelectronica.es> y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

En Alcolea del Pinar, a 12 de junio de 2024, el Alcalde Presidente D. Alberto Guerrero Lafuente